

## REQUISITOS PARA TORNEOS DE ASCENSO Y CLASIFICATORIOS 2020

Los torneos para otorgar el ascenso automático, en los torneos clasificatorios de Cuarta a Tercera División, Tercera División hacia la Segunda División y en los torneos clasificatorios de Segunda División hacia la Primera División, deben cumplir con las siguientes condiciones:

### Requisitos:

1. Ser avalado por una asociación miembro de la FCACR. Las asociaciones solo podrán hacer o avalar un torneo de ascenso directo por categoría.
2. Debe ser modalidad abierto.
3. En los torneos de cuarta división deben haber 20 o más jugadores.
4. En los torneos de tercera y segunda división deben haber 10 o más jugadores.
5. El número de participantes a que hacen referencia los puntos 3 y 4 deben ser efectivos, no únicamente de inscripción. Además, para ser considerado un participante del torneo debe jugar mínimo una partida (torneos suizos) o la mitad de las rondas (torneos round robin).
6. Los torneos deben estar conformados con 7 rondas como mínimo.
7. El torneo debe solicitarse de conformidad con el protocolo de torneos en línea: <https://fcacostarica.com/protocolo-para-tramites-de-torneos-en-linea/>
8. Las asociaciones no deben tener deudas de torneos pasados con la Federación Central de Ajedrez (FCACR).
9. Los torneos de ascenso directo pueden realizarse desde la fecha de publicación hasta el 31 de diciembre del 2020.
10. Los torneos realizados solo otorgan ascenso automático, no dan cupos para la final del Campeonato Nacional, donde se decretará al Campeón Nacional de cada categoría.
11. El ascenso automático aplica tanto para el listado de elo presencial como para el listado en línea.
12. El primero y segundo lugar de cada torneo jugarán una etapa final, a realizarse en el mes de febrero del 2021. Estas personas ascenderán automáticamente a la siguiente división, siempre que participen en esta última fase (al menos 50% del torneo). Si la cantidad de jugadores es 10 o menos, el evento deberá realizarse Round Robin.
13. La final a que se refiere el punto 12 debe cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. Modalidad en línea.



- b. Cumplir con los requisitos de los torneos válidos para elo nacional en línea.
  - c. Será organizada por la FCACR.
- Cualquier consulta pueden dirigirla al correo [competicion@fcacostarica.com](mailto:competicion@fcacostarica.com).

IA. Carolina Muñoz Solís.

Competición FCACR.

